

**“PROYECTO DE INVESTIGACION PSICOSOCIAL: GENERACION,
DIFUSION Y UTILIZACION DE CONOCIMIENTO EN LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES, Y EL IMPACTO EN LA IDENTIDAD,
ENTRE LOS RETOS QUE PLANTEA EL TLC”***
**REDACTARON: GUILLERMO KNOCHENHAUER MÜLLER, JOSE REMUS
ARAICO* Y
HUMBERTO VEGA VILICAÑA**

JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

El debate internacional sobre la educación y la formación de recursos humanos en general y sobre los modelos, estrategias y políticas en la educación superior en particular, se ha renovado en la presente década a raíz de los desafíos de la democratización de las naciones, del impulso a las comunicaciones y de la facilidad de acceso a la información favorecidos, éstos últimos, por el desarrollo científico y tecnológico; pero son, sobretodo las tendencias globalizadoras de la economía mundial las que animan ese debate.

En la mente de todo el mundo se ha ido asentando la idea de la competencia comercial y productiva entre las naciones y empresas; de ahí se sigue la idea de la globalización, aunque ésta no sea, por lo general, bien comprendida. De la competencia económica y la globalización, se sigue la idea de la competitividad en aspectos particulares de cada economía.

Uno de esos aspectos es el sistema escolar, que hasta ahora se ha mantenido al margen de evaluaciones y estándares internacionales de competitividad. Empero la tendencia es que más temprano que tarde, también los sistemas escolares y las escuelas tenderán a desempeñarse contra indicadores internacionales de competitividad y eficacia.

Los primeros pasos en esa dirección los constituyen los estudios comparativos internacionales de los sistemas educativos de naciones con desarrollo semejante. Por eso, parte substancial del debate sobre educación está referido a comparar los sistemas educativos en los países industrializados, que son revisados ahora a partir de las dudas suscitadas acerca de las habilidades de los alumnos para utilizar apropiadamente la información disponible.

* Este trabajo fue el resultado de varias juntas en la Dirección de Estudios Profesionales de la FCPS-UNAM.

* Fundador, Vitalicio y Psicoanalista Didáctico de la Asociación Psicoanalítica Mexicana. Profesor Titular de las Facultades de Psicología y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México

También son materia de debate los temas y modalidades de la cooperación internacional en materia educativa, lo mismo entre países de desarrollo semejante, auspiciados por organismos internacionales (por ejemplo, la UNESCO está promoviendo la cooperación entre universidades latinoamericanas), que entre países con desarrollo desigual.

En este último caso se inscribe el acuerdo paralelo al Tratado de Libre Comercio de cooperación educativa entre México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, el cual conlleva una peculiaridad substancial: la cooperación entre desiguales tiende a verse como ayuda, pero también a una cierta intervención en distintos aspectos a la materia: es el caso de los trabajos adelantados en el marco del TLC *'educativo'*, que no sea limitado a la eficacia con que se forman habilidades y destrezas en la población escolar, sino que trata de cubrir la *'necesidad'* de que los profesionistas de los tres países, asuman una *'conciencia norteamericana'* y abracen los valores éticos y culturales propios a la integración regional.

Respecto de México, el país menor miembro del TLC, de entrada va con el peso de las implicaciones *'uniformantes de lo norteamericano'*, por la ambigüedad de los Estados Unidos con la idea de estado y región geográfica, pero con grandes intereses políticos sobre nosotros. Canadá, más desarrollado, pareciera ser un elemento apenas un tanto equilibrador.

Además de las acciones, estrategias y avances de las principales tendencias de internacionalización y globalización de la educación, en México somos parte de las iniciativas generadas en el contexto del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá acerca de la transnacionalización educativa.

El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica es, fundamentalmente, un acuerdo comercial de libre intercambio de mercancías y servicios, pero difiere substancialmente hasta ahora, en tres aspectos de otros acuerdos que se han dado en el mundo, (como los de la Comunidad Económica Europea o el de los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico): a) por sus objetivos de cooperación, b) por la asimetría económica de sus socios y c) por la inclusión de elementos que no se tienen en otros acuerdos similares, como fueron los relativos a comercio transfronterizo de servicios, al cuidado del medio ambiente y a la cooperación en asuntos educativos. Esta asimetría nos obliga tratándose de nuestra identidad nacional cultural y educativa, a proponer la presente investigación.

Tomando en cuenta que la naturaleza del TLC es comercial y económica, otros aspectos de interés fueron objetos de acuerdos de intención paralelos. Uno de éstos, el que más nos preocupa en este proyecto de investigación, es el relativo a la cooperación en materia de educación.

En ese acuerdo, se asienta que los cambios provocados en las relaciones entre México, Estados Unidos y Canadá no sólo afectan la dimensión económica,

sino también la social, la cultural y los principios políticos en cada país. Es evidente que se tienen que investigar las actitudes de los estudiantes de las áreas de Humanidades incluidos los valores familiares en lo cultural, por la influencia del TLC en su esfera educativa.

Desde 1992, las autoridades gubernamentales y educativas de Canadá, Estados Unidos y México a través de un grupo trilateral han organizado conferencias y seminarios sobre la cooperación en educación superior para Norte América y como resultado se desarrolló un plan de acción estratégico para la cooperación internacional.

Ese grupo se propuso desarrollar una *'dimensión norteamericana en la educación superior'* y consideró que, para alcanzar ese objetivo, era conveniente promover el intercambio de información en temas comunes de interés y la colaboración entre las instituciones de educación superior. Entre los temas de interés común identificados, figuran el de estrechar la colaboración entre las instituciones de educación superior, las autoridades de gobierno, las empresas y otras organizaciones que tienen intereses en la educación superior; así mismo, se acordó explorar y aprovechar el potencial de la administración de información y la difusión de tecnologías.

Las metas u objetivos para una mayor y extensa colaboración en la educación superior de Norteamérica pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- 1.- El desarrollo del personal académico e institucional.
- 2.- La movilidad académica de estudiantes, profesores y administradores.
- 3.- Mejorar la calidad educativa y de investigación, impulsando las tecnologías de la informática y la telecomunicación.
- 4.- Establecer y desarrollar alianzas estratégicas entre la educación superior y otros sectores, particularmente el sector privado, para fortalecer así la base científica y tecnológica industrial de los tres países. Y,
- 5.- Promover y generar los recursos para financiar todos los programas trilaterales necesarios para llegar a las metas.

Al respecto sobretodo de los dos últimos puntos hay que tomar en cuenta la interacción de las transnacionales.

Es muy claro que lo que se entiende por cada una de estas metas educativas, *'conjunta e incluye la formación no sólo de habilidades, sino los valores éticos y culturales entre los universitarios'*. El desarrollo del personal académico e institucional, por ejemplo, abarca la revisión de la currícula universitaria para imprimirle elementos *'desafiantes y contemporáneos'* y la

recomendación de que se apoye, de manera particular, a las áreas de desarrollo económico sustentable, transferencia de tecnología y política social.

A fin de propiciar la movilidad de estudiantes, profesores y administradores se considera necesario, entre otras cosas, que la *‘evaluación y acreditación académica sean transnacionales’*, igual que la aceptación de certificados, calificaciones y transferencia de créditos académicos. La movilidad académica de Norteamérica significará *‘contribuir a las metas de construir una conciencia regional norteamericana, en la acepción geográfica de los tres países del TLC que conlleva la integración económica correspondiente’*.

El impulso a las tecnologías de comunicación y administración de información, se considera un componente esencial de la cooperación norteamericana en el futuro, ya que “las nuevas tecnologías complementarán y fortalecerán la movilidad de los individuos al facilitar la movilidad de las ideas”. Todos estos cambios irán en los individuos desde lo externo a lo interno, en la modificación de algunos elementos de las identidades personales y grupales, las que a su vez retroalimentarán las conductas y actitudes sociales. La investigación de estos posibles movimientos sociedad-individuo-sociedad, es una de las metas de la investigación que estamos justificando.

En el rubro de las alianzas estratégicas se subraya que una colaboración permanente y dirigida a fortalecer la enseñanza, la investigación y la capacitación de la región, así como a mejorar la base científica y tecnológica de la industria de Norteamérica, requerirá de alianzas entre la educación superior y el sector empresarial, al igual que entre las propias instituciones de educación superior. “Las alianzas mejorarán la competitividad de Norteamérica al incrementar la capacidad de respuesta de la industria ante los requerimientos de cambio en la tecnología, las habilidades y la investigación”.

Esas alianzas, se asegura, ayudarán a desarrollar las destrezas que demanda el mercado de trabajo y proporcionarán a los estudiantes experiencia actualizada, tanto para el mercado de trabajo extranjero como el nacional.

También se trabaja en un tema de suma importancia: la estandarización de profesiones, habilidades y valores norteamericanos.

La pinza que cierra la norteamericanización de los sistemas educativos de México, particularmente a nivel universitario, son las disposiciones generales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que están relacionados con el ejercicio profesional de los egresados de las instituciones de educación superior. Tales disposiciones implican retos que deberán enfrentar los profesionistas y mueven a las universidades a modificar sus funciones sustantivas.

En materia de servicios profesionales, las partes acordaron establecer procedimientos para que una instancia distinta a la escuela o facultad que forma a

los profesionistas, emita su reconocimiento de las habilidades y destrezas del individuo, independientemente de la institución en que se haya formado.

Lo inédito de ese procedimiento en México no es, por supuesto, la certificación de habilidades de los profesionistas, sino que la validación deba ser otorgada por instancias externas a la institución que impartió la instrucción. Además, un procedimiento de valuación y certificación externa, deberá contar con instrumentos y criterios para determinar que el profesional independientemente de la institución, lugar y forma en que desarrolló su aprendizaje, posea un repertorio de conocimientos (cognoscitivo) esencial que permita comparaciones.

Uno de los temas que se discute, es si las *'competencias necesarias para el ejercicio profesional'* se refieren sólo a los conocimientos, las habilidades y las destrezas adquiridas, o deben también comprender elementos relativos a las actitudes, los valores y sobretodo los códigos éticos de la práctica profesional. Es seguro que entre los tres países que conforman el TLC y los acuerdos paralelos, se encuentren muy diferentes estos tres últimos conceptos: actitudes, valores y códigos éticos. Nuestra investigación intenta ver los aspectos de la identidad del estudiante universitario que estarán en juego en todos estos cambios.

Podemos decir que se están construyendo las bases para la estandarización del sistema educativo de México y particularmente del universitario, no sólo en lo correspondiente a las destrezas y actitudes necesarias para manejar información o para ejercer una información sino también por los conceptos arriba expresados se están cambiando hacia la formación de valores más favorables a la integración regional norteamericana.

Como todo sistema educativo, el de Estados Unidos, el de Canadá y el nuestro, son medios de expresión cultural. El de nuestros socios comerciales por ejemplo, tiene entre los rasgos que lo caracterizan un elevado nivel de calidad para una minoría y más bajo con el resto de su población, si comparamos a nuestros dos socios en el TLC con otros países industrializados de su mismo nivel, sobretodo si pensamos en la Nueva Europa.

El sistema educativo además de ser expresión de la cultura, es también uno de los más poderosos instrumentos de cambio social. Antes que adecuar el nuestro para que sirva a la integración regional norteamericana, debemos pensar en afirmar su contenido universal y al hacerlo, afirmar nuestros valores singulares. Recordemos que uno de los valores de las Facultades de Humanidades de la UNAM, es su postura un tanto crítica que nos ha caracterizado.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales enfrenta diversos retos: en primer lugar está obligada a reconocer que una de las novedades que plantea el TLC, es el desarrollo de criterios y estándares generales con respecto a la formación de profesionistas, no sólo de sus habilidades y aptitudes, sino también en cuanto a actitudes que conllevan valores culturales.

En segundo lugar debe conseguir una utilización más eficiente de sus recursos humanos, materiales y financieros.

En tercer lugar, ha de estrechar la vinculación de su estudio y aplicación de conocimientos a las necesidades del desarrollo social y de la planta productiva a fin de servir directamente a los procesos de transformación múltiple que se viven en el país, pero sin perder su posición crítica de estos cambios sociales.

OBJETIVOS:

GENERAL

Conocer los procesos de generación, difusión y utilización de conocimientos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

PARTICULARES:

Conocer cómo la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se enfrenta a las tendencias globalizadoras de la economía mundial, en particular al proceso transformador del Sistema de Educación Superior, previsto en el Tratado de Libre Comercio.

Conocer la identificación de los estudiantes de séptimo y octavo semestre con la currícula y con su carrera.

Conocer la identificación de los estudiantes con la actualidad y prospectiva socio política y económica de México.

Conocer las necesidades de los estudiantes como profesionistas para enfrentarse al mercado laboral inserto en una tendencia de globalización económica.

Conocer la relación entre la currícula de la facultad y la actualidad de México.

Conocer la administración y aprovechamiento y/o carencias de las instalaciones y de la planta docente y de investigadores de la facultad.

Conocer algunos de los planes de estudio de otras facultades y escuelas en otras universidades nacionales para comparar con el flujo de hallazgos de nuestra identificación.

METAS ACCESORIAS:

Análisis de los programas de estudios de las diferentes carreras de la facultad.

Diagnóstico sobre los proyectos de investigación y las tesis que actualmente se desarrollan, así como su relación con los problemas actuales de nuestro país, en el marco de la presión para una mayor competitividad generada por el TLC.

ALCANCES:

El sistema de educación superior en nuestro país requiere modificaciones, dado que el TLC reúne a tres economías y culturas muy diferentes entre sí.

En la medida en que la Universidad Nacional Autónoma de México junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, vincule la generación, difusión y utilización de conocimientos, a esa realidad que está emergiendo, el país tendrá mayores herramientas y mejores posibilidades de enfrentar las tendencias globalizadoras.

Por lo tanto, una de las tareas claves de este proyecto es la de conocer la opinión de los estudiantes del último año de licenciatura respecto a los conocimientos adquiridos durante su carrera, así como si esos conocimientos son útiles para enfrentarse al proyecto de globalización planteado por el Tratado de Libre Comercio.

De esta manera se podrá evaluar si los conocimientos que genera y difunde la Facultad a través de las diferentes asignaturas, las publicaciones, coloquios, seminarios, conferencias, etc., con el clima general de nuestra Facultad ayuden en la realidad actual de nuestro país, que exige mayor eficiencia y competitividad.

Una vez que se conozcan las condiciones de la Facultad y de sus miembros, se podrán generar propuestas que influyan en los programas de estudio, en los perfiles ideales de estudiantes y profesores y en la generación de investigación científica.

ETAPAS DEL PROYECTO:

El proyecto contempla tres etapas:

La primera, tiene como objetivo conocer y evaluar la opinión tanto de profesores y estudiantes de 7º y 8º semestre sobre la generación, difusión y utilización de conocimientos.

La segunda, con el estudio comparativo de la información de otras universidades nacionales, públicas o privadas, tener una visión más íntegra de los problemas del cambio.

La tercera, generar propuestas específicas en diversos niveles a nuestro alcance.

METODOLOGIA:

Para conocer el perfil de los estudiantes del último año de las diferentes carreras que imparte la Facultad, se requiere la organización de Grupos de Discusión Dirigida (GDD), la aplicación de encuestas, y algunas entrevistas individuales o de grupo para validar cualitativamente algunos rasgos de las identificaciones individuales preuniversitarias. Estos tres métodos nos permitirán detectar las siguientes variables:

1.- La identificación de los estudiantes con el plan de estudios y con su carrera.

2.- La relación que encuentran los estudiantes entre los conocimientos adquiridos en la Facultad y los problemas actuales del país.

3.- Las perspectivas de los estudiantes como profesionistas egresados de la Facultad.

4.- Las necesidades que encuentran los estudiantes en su Facultad para la generación de difusión y utilización de los conocimientos.

5.- Las necesidades que tienen los estudiantes como profesionistas para enfrentarse a la realidad actual del país.

6.- Las dificultades en toda la cadena de los procesos de identificación individual, familiar y social y cómo influyen en la aceptación de la homologación de carreras y sus consecuencias de contactos con otras culturas.

ACTIVIDADES:

Reuniones necesarias para Grupos de Discusión Dirigida con alumnos de 7º y 8º semestre de las cinco carreras que se imparten en la Facultad.

Reuniones necesarias con profesores investigadores también para la obtención de indicadores.

Revisión del Programa de Transformación y Actualización Permanente de Planes y Programas de Estudio, con los Subprogramas de Reforma de los Planes y Programas de Licenciatura y de Actualización Permanente de Planes y Programas.

- - - - -

Dr. José Remus Araico
Paseo del Río # 111, Casa 20
Fortín Chimalistac
Coyoacán 04319

DR. JOSE REMUS ARAICO

México, D. F.
Tels. y Fax 56-61-07-67 y 56-61-36-50